

Agronegocio y Estado en la promoción de las "Buenas Prácticas Agrícolas". Apuntes desde el trabajo de campo antropológico en una localidad del norte bonaerense

GONZALEZ, Diana Victoria. Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social - dianavgonzalez@hotmail.com

Grupo de Trabajo: GT12.Agricultura familiar y agronegocio: presencia regional, relaciones y antagonismo. Aproximaciones etnográficas

» *Agronegocio - Buenas Prácticas Agrícolas - Políticas Públicas*

› **Resumen**

El agronegocio ha sido definido como una lógica de acumulación de capital en el agro. Se suele sostener que su desarrollo ha sido habilitado por un retiro del Estado. Sin embargo, aquí afirmamos que éste tiene una presencia activa en la promoción de esta lógica de negocios, y en la difusión de los argumentos que la sustentan.

En esta ponencia se analiza cómo el Estado, en interacción con empresas e instituciones del agro aporta al sostenimiento del modelo de agronegocio, puntualmente a través del desarrollo de actividades formativas que buscan orientar las prácticas vinculadas al uso de agroquímicos. Estos productos se han constituido como un foco de tensión a raíz de sus consecuencias sanitarias y ambientales, lo que ha motivado a diversas instituciones estatales a organizar y participar de jornadas, charlas y capacitaciones para tratar el tema. Estas actividades tienen como denominador común la apelación a las "Buenas Prácticas Agrícolas", conjunto de recomendaciones que son analizadas en este trabajo observando los actores que las generan y promocionan, y los sentidos que en ellas se expresan.

El sustrato de la reflexión que se presenta surge del trabajo de campo antropológico realizado en el partido de Pergamino (Buenos Aires, Argentina) desde del año 2013 y que ha incluido la participación en actividades donde se trató el tema del uso de agroquímicos y la realización de entrevistas con miembros de una asamblea vecinal, productores e ingenieros agrónomos.

› **Introducción**

En los últimos 20 años las prácticas productivas en la región pampeana han cambiado notablemente a partir de la introducción de las semillas transgénicas, que se han integrado en un paquete tecnológico a otras técnicas como la siembra directa y la utilización de insumos químicos para eliminar malezas, enfermedades e insectos que puedan llegar a afectar los rendimientos de los cultivos. En relación a estos productos, en la última década ha crecido la preocupación acerca de sus consecuencias en el ambiente (contaminación de suelos, cuerpos de agua y alimentos) y en la salud (alergias, malformaciones, mortalidad fetal, abortos espontáneos, genotoxicidad). En este sentido, diversos actores (asambleas de vecinos, científicos de universidades públicas, periodistas, ONG) se han manifestado en contra del uso masivo de agrotóxicos²¹⁹. Estos grupos han impulsado la sanción de legislaciones con el fin de restringir y regular su aplicación, lo que generó numerosas controversias y la oposición de actores ligados al sector agropecuario.

Por otro lado, ante el crecimiento de los cuestionamientos a uno de los aspectos centrales del modelo productivo de la agricultura pampeana, los sectores empresariales vinculados a él desarrollaron estrategias con el fin de rechazar y desestimar dichas críticas. Una de las propuestas más significativas tiene que ver con la difusión de las denominadas “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA), una serie de recomendaciones de manejo y aplicación de agroquímicos, como el triple lavado de los envases, la utilización de vestimenta y protección adecuadas, etc. Quienes las promocionan sostienen que si estos procedimientos son respetados, el uso de agroquímicos no resulta perjudicial para la salud y el ambiente. Éstas son difundidas de diversas formas: seminarios, conferencias, jornadas demostrativas de aplicación de agroquímicos, campañas publicitarias y materiales didácticos destinados a los agricultores.

El objetivo del presente trabajo es analizar las “Buenas Prácticas Agrícolas” en términos de políticas públicas observando los actores que las generan y promocionan, y los sentidos que en ellas se expresan.

Los resultados de investigación que se presentan en esta ponencia son producto de lo que Tamagno y otros (2005) denominan *diálogo con la academia* y *diálogo con el campo*, dado que se funda tanto en las reflexiones académicas en torno a la problemática en tratamiento, como en la puesta en diálogo de dichas reflexiones con lo observado en el trabajo de campo.

Durante el año 2013 estaba realizando un trabajo audiovisual para una materia de la licenciatura en Antropología en el que me proponía mostrar sentidos acerca de la producción agropecuaria en mi ciudad de origen. En ese entonces me encontré con un grupo de vecinos que había comenzado a movilizarse visibilizando los problemas que sufrían cuando se fumigaba en los campos linderos a sus viviendas. Exigían a las autoridades municipales que realizara inspecciones ya que luego de las aplicaciones sufrían irritaciones en la piel, alergias y problemas respiratorios. Incluso algunos de ellos habían tenido problemas de salud graves,

219 Nos referimos a dichas sustancias como agrotóxicos y no como agroquímicos porque consideramos necesario dejar explícito su carácter, ya que son productos elaborados y utilizados para generar la muerte de algún organismo y como tales presentan toxicidad

que habían requerido hospitalización y derivación a centros de salud de mayor complejidad. Asimismo denunciaban haber recibido amenazas luego de haber realizado los reclamos. Allí tomé conocimiento de la problemática y desde entonces he acompañado en numerosas actividades a este grupo que luego se conformó como “Asamblea por la Vida la Salud y el Ambiente”.

En 2015 obtuve la beca para realizar el doctorado y desde entonces comencé a sistematizar muchas de estas actividades, replanteándolas a partir de las preguntas con las que iba construyendo el problema de investigación. Así fui orientando mi interés a pensar las estrategias que los sectores empresariales desarrollaban para contrarrestar las críticas al modelo productivo en función de su impacto en la salud y el ambiente. Mucho de lo que había escuchado en reuniones y conversaciones con los vecinos me ayudó a pensar las preguntas de investigación: ¿Qué grupos se oponen a los planteos de los vecinos movilizados por la limitación de las fumigaciones? ¿Con qué argumentos y de qué manera confrontan los tópicos específicos de la crítica, tales como el daño al ambiente y a la salud? ¿Qué rol cumple en la validación de argumentos el conocimiento científico? ¿De qué manera se utiliza la referencia al cuidado del ambiente? ¿Cómo se articula el cuidado del ambiente con el ideal de aumento de producción? Junto con estas preguntas también aparecía la inquietud sobre el rol del Estado en la disputa.

El trabajo de campo realizado consistió en la observación etnográfica de situaciones públicas: reuniones vecinales, debates y reuniones en el Honorable Concejo Deliberante, charlas y actividades de capacitación realizadas en la estación experimental del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y en la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA). En estos contextos formales de presentaciones o conferencias, también busqué atender a lo que sucedía en los intervalos de las charlas, a los comentarios de los asistentes, y también a las actitudes y disposiciones de los participantes. Asimismo realicé entrevistas con el fin de ampliar algunos puntos que emergían de las situaciones de campo y también trabajé con documentos (escritos y audiovisuales) publicados en revistas, diarios y en la web.

› ***Algunas consideraciones sobre el Estado***

Partimos de la comprensión del Estado desde una perspectiva amplia, lo que implica entender en primer lugar que se encuentra entrelazado con la sociedad civil. Asimismo, la dificultad de definir un lugar preciso para el Estado implica también poner la mirada en los efectos que genera. En este apartado desarrollaremos brevemente estas dos ideas en relación con el problema de investigación.

Agronegocio y hegemonía.

En nuestro caso, la primera consideración nos sugiere pensar en las relaciones entre los distintos actores que llevan adelante la lógica de agronegocio, implicados tanto en su formación como en su sostenimiento.

El paquete tecnológico instalado en la agricultura a raíz de la aprobación de la soja transgénica, se desplegó en una estructura específica de relaciones de poder y control de la producción agrícola. Sus altos requerimientos de capital hicieron que se asociara a grandes

escalas de producción, lo que profundizó una tendencia a la concentración económica ya presente en el agro argentino (Gras, 2013). Así fueron cobrando cada vez mayor relevancia actores empresariales que impulsaron asimismo una nueva manera de llevar adelante la producción *“signada por formas de organización del proceso productivo basadas en la tercerización de tareas y en la gestión y control (más que en la propiedad) de activos de terceros (tierra y capital)”* (Gras, 2013:79). Toda esta serie de transformaciones se asocian a lo que Gras y Hernández (2013) definen como la instauración de un nuevo paradigma: el del agronegocio. Las autoras señalan que este modelo o lógica productiva se configuró en Argentina en base a la articulación de cuatro pilares fundamentales: 1) tecnológico: centralidad de las biotecnologías y las tecnologías de la información, que se sumaron a los desarrollos de la revolución verde constituyendo “paquetes” cerrados; 2) financiero: actividad agrícola en función de la evolución de los mercados y el alza de los precios de las commodities; 3) productivo: concentración del uso de la tierra y tercerización del trabajo, no sólo físico sino también de gestión; 4) organizacional: estrategias empresariales y nuevas identidades asociadas a la profesionalización.

Siguiendo a Newell (2009), afirmamos que los sectores beneficiados por el modelo productivo se reúnen en una alianza²²⁰ compuesta por: productores, empresas comercializadoras de granos, segmentos del capital nacional orientados a la exportación, multinacionales de biotecnología, capital financiero, y el mismo Estado. En este sentido, denomina biohegemonía al *“alineamiento de poder material, institucional y discursivo que sustenta una coalición de fuerzas beneficiada por el modelo de desarrollo agrícola predominante.”* (Newell, 2009:38 [traducción propia]). El autor plantea que esta alianza de actores ha tenido gran éxito en la promoción y fomento de la biotecnología, como un aspecto fundamental del actual modo de acumulación. Asimismo, ha presentado al paquete tecnológico —compuesto por agrotóxicos, transgénicos y siembra directa— como necesario y beneficioso para toda la humanidad, logrando posicionar sus intereses particulares como generales. Estas características nos permiten conceptualizar a estos actores desde una perspectiva gramsciana como una alianza de clases dominante:

“Una clase o alianza de clases dominante es aquella que ha conseguido impulsar la creación de una cultura hegemónica que en realidad encarna su visión del mundo, pero que se presenta como representante no solo de sus propios intereses, sino también de los intereses de la sociedad en su conjunto”. (Crehan, 2004: 117)

Cabe destacar que entendemos a la hegemonía no como una formación ideológica acabada y monolítica sino como un proceso problemático y disputado de dominación y resistencia (Roseberry, 2014). Es por esto que resulta de particular interés estudiar las

220 Esto no implica que todos se beneficien de la misma manera, así como tampoco que todos los productores agropecuarios hayan resultado “ganadores”. De hecho, tal como se puede apreciar observando los datos del Censo Nacional Agropecuario, muchos se han retirado de la producción. De igual manera el hecho de que estén reunidos en una alianza no significa que en todas las ocasiones se comporten como un actor colectivo. Es por estos motivos que consideramos que la caracterización de Newell puede ser complejizada, por ejemplo señalando estratos dentro de los mismos productores capitalizados, pero eso no está dentro del alcance del presente trabajo.

reacciones de los sectores dominantes en un momento en el cual el “sentido común” asociado al uso de agrotóxicos se ve cuestionado.

El Estado a través de sus efectos

Ahora bien, comprendemos al Estado entrelazado con otros actores, en este caso formando parte de la alianza de clases dominante que sostiene y se beneficia con el modelo de acumulación del agronegocio, pero esto aún no nos dice nada acerca de cómo estudiar las políticas o la actuación del Estado. Para ello consideramos los planteos de Trouilliot (2001), quien en su artículo “La antropología del Estado en la era de la globalización” desarrolla una propuesta para analizarlo centrándose en los múltiples sitios en los que los procesos y prácticas estatales se reconocen a través de sus efectos. Allí afirma: *“No hay necesariamente un lugar, un sitio, ni institucional ni geográfico, para el estado. Dentro de esta visión, el estado aparece como un campo abierto con múltiples fronteras y sin fijación institucional – lo que implica decir que es necesario conceptualizarlo en más de un nivel. Aunque unido a un número de aparatos, no todos ellos gubernamentales, el estado no es un aparato sino un conjunto de procesos.”* Trouilliot (2001:2). El autor considera a su vez que el método etnográfico es más que apropiado para captar la fluidez con la que se presentan estos procesos y prácticas.

Cragolino (2015), también desde una perspectiva antropológica, coincide con esta manera de comprender el Estado y refiriéndose concretamente a las políticas públicas en el campo, afirma que *“se pueden buscar los procesos del Estado y sus efectos en espacios menos obvios que aquellos de las políticas institucionalizadas y de las burocracias establecidas. Se trata de advertir cómo se configura el poder y se construye hegemonía no sólo en políticas organizadas, sino también en muchas prácticas a través de las cuales los pobladores del campo se encuentran con el gobierno pero también con otras instituciones, que ejercen efectos de dominación similares al Estado y procesos que los interpelan como individuos y como miembros de comunidades”* (Cragolino, 2015: 216)

Por su parte, Shore (2010) cuestiona los enfoques clásicos con los que muchas veces se analizan las políticas, en los que se las interpreta como procesos lineales que vienen de arriba hacia abajo, que comienzan con la formulación de un texto que se convierte en legislación y culminan en la implementación o traducción por parte de distintos niveles administrativos. En este sentido y en consonancia con los planteos de Trouilliot (2001) y Cragolino (2015) propone interpretar a las políticas en cuanto a sus *efectos* (lo que producen), las *relaciones* que crean y los *sistemas de pensamiento más amplio en las que están inmersas*.

› Las Buenas Prácticas Agrícolas como política en un contexto de conflictividad

Habitualmente el término Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se utiliza para referirse a recomendaciones de manejo y aplicación de productos químicos, como el triple lavado de los envases, la utilización de vestimenta y protección adecuadas, el respeto de los periodos de carencia, etc. (Ver Imagen 1). La Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE), entidad que nuclea a las empresas fabricantes y comercializadoras de agrotóxicos, las define como “normas y recomendaciones técnicas que permiten utilizar los recursos naturales para

la producción de alimentos con métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles”.



Imagen 1. Equipo de protección para manipular fitosanitarios. Difundido por CASAFE en su página web y cuenta de Twitter oficial.

Si bien estas normas no son nuevas, ya que se formalizaron a través de tratados y estándares internacionales en la década de 1990 (Pizarro, 2012), en la Argentina su difusión ha crecido en los últimos años, de manera coincidente con los cuestionamientos al modelo agrícola y a sus prácticas productivas. Esta expansión puede entenderse como una contraofensiva empresarial a las denuncias de los movimientos sociales a través de campañas de marketing (Leite Lopes, 2006)²²¹.

Las BPA en la discusión por la limitación de las fumigaciones

En Pergamino, las BPA aparecieron en la discusión pública en el contexto de discusión legislativa de una ordenanza²²² que limitara las fumigaciones alrededor de la zona urbana, los cuerpos de agua y escuelas rurales. Esta discusión fue llevada al Honorable Concejo

221 Sergio Leite Lopes observó esta situación en el caso de conflictos vinculados a la contaminación de las industrias en Brasil pero las estrategias de dichas empresas guardan similitud con lo que sucede en el caso de la agricultura argentina.

222 La ordenanza municipal 8126/14 fue sancionada luego de casi dos años de debate, quedó firme su aprobación el 20 febrero de 2015, luego de ser nuevamente discutida en el Honorable Concejo Deliberante a raíz del veto que impuso el intendente municipal.

Deliberante por los vecinos nucleados en la Asamblea por la Vida, la Salud y el Ambiente al presentar en mayo de 2013 un proyecto que pedía la zonificación de un área de 500 metros libre de fumigaciones alrededor de las áreas sensibles antes mencionadas. Para reforzar su pedido realizaron actividades de difusión en las calles céntricas y campañas de recolección de firmas públicas, trasladando sus inquietudes también a los medios de comunicación locales. Los planteos realizados por la asamblea fueron rápidamente cuestionados por los sectores empresariales vinculados a la producción agropecuaria. El principal portavoz de las críticas a la limitación de las fumigaciones fue un grupo que se presentó públicamente como “Agrolimpio Pergamino” e incluía a:

- entidades del sector agropecuario, como la Sociedad Rural de Pergamino (SRP), la Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (AAPRESID), la Federación Agraria Argentina (FAA), el Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA) de la región Norte de la provincia de Buenos Aires y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO);
- empresas de aeroaplicación y la Federación de Distribuidores de Insumos Agropecuarios (FeDIA);
- la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); y
- asociaciones de profesionales como la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Buenos Aires (AIANBA).

Este grupo interinstitucional, en desacuerdo con el proyecto de Ordenanza Municipal redactado por la Asamblea, presentó al Concejo Deliberante en el mes de julio de 2013, una propuesta alternativa contemplaba la creación de una “zona de amortiguamiento” de 100 metros alrededor de las zonas urbanas donde el municipio debía controlar que no se aplicaran los categorizados como más tóxicos (clase toxicológica I y II) por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y se respetaran las Buenas Prácticas Agrícolas. El argumento por el cual Agrolimpio sostenía que no había que delimitar un área de prohibición, consistía en que los agrotóxicos, productos que denominan “fitosanitarios” —haciendo énfasis en la sanidad vegetal y no en su carácter tóxico— no representan un riesgo para la salud y el ambiente si son utilizados con precaución. Con el fin de difundir las BPA, Agrolimpio organizó diversos eventos, entre ellos una jornada en la universidad (UNNOBA) que fue inaugurada por el rector y contó con la exposición de un toxicólogo. En esa oportunidad, el médico alertó respecto del mal uso de los fitosanitarios, expresando que muchas de las intoxicaciones ocurren en el ámbito doméstico y afirmando que *“la salud se afecta cuando no se hacen bien las cosas”*

El Concejo Deliberante de la ciudad finalmente evaluó el proyecto presentado por Agrolimpio y en diciembre de 2014 lo aprobó con algunas modificaciones. El texto final promovía la creación de: una “zona de exclusión” (en la que se prohíbe fumigar): de 100 metros a partir del límite de la zona urbana y una “zona de amortiguamiento” de 500 metros a partir del fin de la zona de exclusión (en la que sólo se puede fumigar con productos clasificados por el SENASA como clase IV o banda verde).

Luego de la sanción de la ordenanza, las actividades del grupo Agrolimpio se multiplicaron, organizando capacitaciones para trabajadores rurales, jornadas de demostración de aplicaciones y reforzaron también su aparición en los medios de comunicación locales. En las declaraciones públicas Agrolimpio insistía en que no debía generarse una zona de prohibición de las fumigaciones, argumentando que *“no están avaladas*

por ningún trabajo científico ni académico”, e instaban a “mantener zonas de amortiguamiento para aplicaciones periurbanas, en donde las aplicaciones de fitosanitarios deben seguir pautas y procedimientos muy precisos, los que en términos generales se denominan buenas prácticas agrícolas” (La Opinión de Pergamino, 15 de febrero de 2015)

Ante ese panorama, el intendente vetó el artículo que establecía el metraje de prohibición de las fumigaciones proponiendo evaluar una restricción de 50 metros o menor para las fumigaciones y lo elevó al Concejo Deliberante para un nuevo tratamiento. Luego de volverse a debatir el proyecto de ordenanza fue aprobado con la redacción original, sin contemplar las modificaciones propuestas por el poder ejecutivo.

El conflicto que se desarrolló en Pergamino no fue el único en la región, muchos municipios y departamentos de la zona núcleo agrícola comenzaron a legislar acerca del uso de agrotóxicos en zonas urbanas y alrededores. Estas situaciones alcanzaron repercusión nacional y desencadenaron respuestas por parte de la alianza de clases dominantes englobadas en la consigna de las BPA. Entre ellas podemos señalar: la realización de una serie de “Jornadas de demostración de Aplicaciones”, organizadas por el Ministerio de Agroindustria; la creación en mayo de 2015 de la Red de Buenas Prácticas Agrícolas; y la campaña publicitaria denominada: “Buenas Prácticas en el campo, alimentación consciente en la ciudad”, lanzada por CASAFE a fines del año 2016.

Las BPA: ideas en las que se sustenta y efectos que genera

Retomando los planteos de Shore (2010) realizamos un análisis de las BPA teniendo en cuenta sus efectos, principalmente las categorías de sujetos que crea y el marco general en el que se inserta. En este sentido entendemos que:

1. *Las BPA retoman un imaginario malthusiano propio de la Revolución Verde. “Es imposible lograr niveles de producción suficientes para la población mundial en crecimiento sin usar agroquímicos”²²³* Este enunciado fue formulado por un representante de Agrolimpio en la “Jornada de demostración de Aplicaciones”, realizada en Pergamino en febrero de 2015 pero la idea que representa no es novedosa. (Ver imagen 2). Esta idea ha sido presentada por defensores de la biotecnología como Norman Borlaug (2001), conocido como el “padre de la Revolución Verde”, quien afirmaba que el mayor desafío que enfrenta la humanidad es producir alimentos y que el problema de su abastecimiento se encuentra en la oposición del extremismo ambientalista que provoca terror y demora la aplicación de los avances científicos.

223 Registro de campo (2015).



Imagen 2. Publicidad de CASAFE. Difundida en su página web y cuenta de twitter oficial.

2. Las BPA ubican a la ciencia y a los expertos en un lugar central de la toma de decisiones.

Esta concepción que subyace a las BPA además es presentada en muchas oportunidades contraponiendo Ciencia e “Ideología” o Ciencia y “Percepciones”. En este sentido, la presidenta de AAPRESID expresó en el marco del XXIII congreso de la asociación: *“No se pueden tomar decisiones en base a percepciones o ideologías. Para eso nos basamos en la ciencia. Es necesario que los productores reciban este mensaje. Estamos muy atentos y somos los primeros en descartar las prácticas que se califican como nocivas para la gente y el ambiente, pero para eso es necesario que la ciencia sea el basamento de los pasos a seguir”*²²⁴ Así, se refuerza la idea de que los problemas son técnicos y por lo tanto se pueden resolver con la aplicación de protocolos. La idea de que la ciencia debería ser la indicada de dirimir el conflicto también estuvo presente en las discusiones en Pergamino. Un buen ejemplo de ello fueron las Jornadas demostrativas organizadas por el Ministerio de Agroindustria y coordinadas por Agrolimpio, en las que se simulaban aplicaciones con agrotóxicos para corroborar a que distancia podía llegar la deriva de los productos.

3. Las BPA construyen categorías de sujeto: por un lado aquel irresponsable “que hace las cosas mal” y en un lado opuesto el “productor responsable”. Esta estrategia favorece a las empresas productoras de agroquímicos, ya que corre del eje de discusión el serio cuestionamiento a la toxicidad de los productos y centra la atención en la responsabilidad de las personas que los utilizan y no en las empresas que los producen. Esto a su vez tiene profundas implicancias simbólicas al ubicar a quien manipula los productos como el responsable de los daños que pueda causar incluso a su propia salud. La caracterización de los sujetos contrapuestos está representada de una forma muy clara en un material didáctico de CASAFE: “Prudencio Casafe y Atolón Drado. Historieta sobre el buen uso y manejo de los fitosanitarios” (Imagen 3)

²²⁴ Registro de campo (2015).

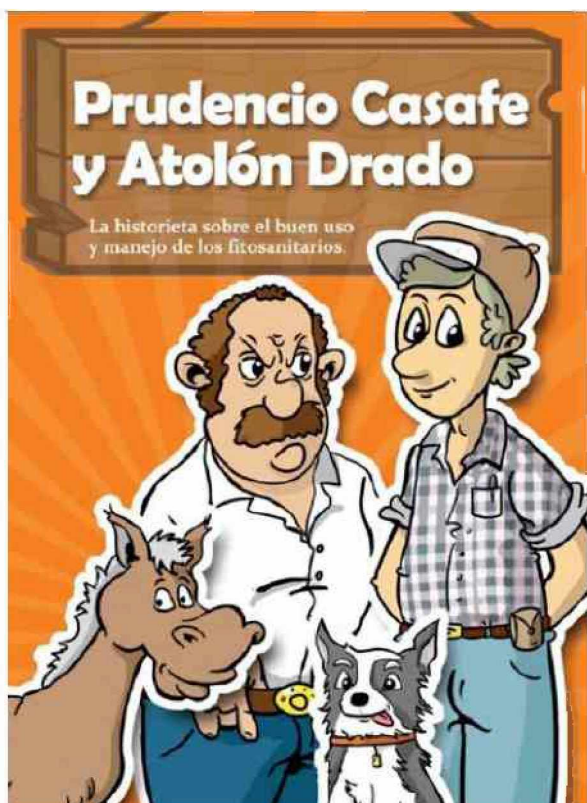


Imagen 3. Material Didáctico (CASAFE)

Allí se narran dos historias paralelas, la de Prudencio Casafe, un joven y exitoso “productor responsable”, que sigue los consejos de su asesor agrónomo y la de Atolón Drado quién es un productor más mayor, vago y descuidado que termina intoxicándose por no respetar las Buenas Prácticas. Aquí además se reproducen otros estereotipos donde el poblador del campo es un sujeto que no se adapta a los cambios y se niega a aprender; y el progreso, asociado a la limpieza y prolijidad llega de la mano de la ciencia, en este caso encarnada en la figura del asesor agrónomo.

› **Consideraciones finales**

La descripción y análisis presentado en esta ponencia espera ser una contribución a la reflexión sobre cómo se configura el poder y se construye hegemonía en el agro argentino en la actualidad. Vimos cómo los sectores vinculados a la producción agrícola constituyen una alianza de clases dominante de la que participa también el Estado. Éstos buscan posicionar a la tecnología en la que se sustenta el modelo productivo como la garante de la seguridad alimentaria, no sólo de nuestro país sino de todo el mundo, presentando así a sus intereses particulares (la comercialización y el uso de dicha tecnología) como intereses universales. Sin

embargo, en un contexto de crecientes cuestionamientos a la forma en que se desarrolla la producción, han debido desarrollar una política para evitar que se sancionen prohibiciones a la utilización de agrotóxicos.

Esta acción conjunta requiere una construcción ideológica que resalte la unidad del sector agroindustrial. Consideramos que así como el imaginario del “campo” como motor de progreso económico fue fundamental en el momento de instalación de las biotecnologías, hoy se agregan otros elementos que estructuran la identidad colectiva. En ese sentido, las BPA, atravesadas por la legitimidad que otorga el discurso científico, aparecen como una consigna que integra y articula el sostenimiento de la producción y el cuidado del ambiente y la salud.

› **Referencias bibliográficas**

- BOURALG, Norman. “Sólo la biotecnología salvará al mundo” (29 de enero de 2001). *Clarín*
- CREHAN, Kate. 2004. *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Ediciones Belaterra.
- GRAS, Carla. 2013. “Expansión agrícola y agricultura empresarial: el caso Argentino.” *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (32): 73-92
- GRAS, Carla; y HERNÁNDEZ, Valeria. 2013. *El agro como negocio*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- LEITE LOPES, Jose Sergio (2006). “Sobre processos de “ambientalização” dos conflitos e sobre dilemas da participação”. *Horizontes Antropológicos*, 12 (25), 31-64.
- PIZARRO, Cynthia. 2012. “Sanidad, calidad: bioregulación y disciplinamiento las buenas prácticas agrícolas en la producción hortícola argentina. *Ruris*, 155–180.
- ROSEBERRY, William (2014). “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En: M. Lagos & C. Pamela (Eds.), *Antropología del Estado*. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina (pp. 1–5). La Paz, Bolivia: INDH/ PNUD.
- SHORE, Cris. 2010. “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (10): 21-49.
- TAMAGNO, Liliana; GARCÍA, Stella Maris; IBÁÑEZ CASELLI, María Amalia; GARCÍA, María del Carmen; MAIDANA, Carolina; ALANIZ, Marcela y SOLARI PAZ, Verónica. “Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos qom. Una forma de hacer investigación y extensión universitaria.” *Revista argentina de sociología*, (5), 206-224.
- TROUILLIOT, Michel-Rolph. 2001. “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso.” *Current Anthropology*, 42: 1–14. Traducción: Alicia Comas, Cecilia Varela y Cecilia Diez
- NEWELL, Peter. (2009). Bio-Hegemony: The Political Economy of Agricultural Biotechnology in Argentina. *Journal of Latin American Studies*, 41(1), 27-57.